

TABLA LEGISLATIVA CLAVE DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA DE TRAMITACIÓN

Cámara revisará agenda decisiva antes del cambio de período

La primera semana de marzo concentrará proyectos políticos, sociales y económicos de alto impacto. Entre ellos figuran iniciativas emblemáticas, como la reforma a la gobernabilidad del sistema político.

ISABEL CHARLÍN REYES
 icharlin@ladiscusion.cl
 FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

La Cámara de Diputadas y Diputados enfrentará durante la primera semana de marzo una de las agendas legislativas más intensas del último tramo del actual período parlamentario, con cinco sesiones de Sala programadas y una serie de proyectos de alto impacto político y social, que buscan avanzar antes del cambio de mando presidencial y la instalación del nuevo Congreso.

Entre las iniciativas que concentran mayor atención se encuentra el proyecto que mejora la gobernabilidad y la representatividad del sistema político, actualmente en segundo trámite constitucional y con urgencia de discusión inmediata.

La propuesta forma parte de los compromisos de reforma institucional impulsados en los últimos años, y su votación es observada como una señal relevante respecto de la capacidad de los bloques políticos para alcanzar acuerdos en el cierre del ciclo legislativo.



La agenda también contempla la discusión del proyecto que autoriza la construcción de un monumento en memoria del expresidente Sebastián Piñera, iniciativa que será analizada en segundo trámite y que ha generado interés transversal -y también cuestionamientos- debido a su carácter simbólico y al contexto político en que se produce su tramitación.

En paralelo, el trabajo legislativo incluirá materias económicas, sociales y de seguridad pública. Entre ellas figura el proyecto que crea un sistema de subsidio unificado al empleo, así como la iniciativa que

refuerza la prevención de incendios forestales y rurales, ambas con modificaciones del Senado y con urgencias legislativas que obligan a acelerar su revisión.

También se analizarán propuestas vinculadas al financiamiento de Televisión Nacional de Chile, el fortalecimiento de sanciones por evasión en el transporte público y medidas de reactivación del turismo y la industria audiovisual.

Interrupción voluntaria del embarazo

A nivel de comisiones, la Comisión de Salud continuará el debate del

proyecto que regula la interrupción voluntaria del embarazo en el plazo que indica, iniciativa que se votará en general y que actualmente cuenta con urgencia simple. La discusión se proyecta como uno de los debates más sensibles de la semana, considerando las distintas posiciones políticas existentes en la Cámara. También ha sido tildado de un "gesto simbólico" al terminar el período, ya que lo más probable es que una vez iniciada la administración de José Antonio Kast, sea relegado.

Otro de los focos de la agenda legislativa estará puesto en el Senado y en el proyecto de sala cuna universal, respecto del cual el Ejecutivo ha intensificado gestiones para intentar su aprobación antes del término del período.

Sin embargo, las diferencias surgidas entre el Gobierno y la bancada de la UDI -especialmente con el presidente de la Comisión de Educación, el senador por Ñuble, Gustavo Sanhueza- han tensionado el escenario político, instalando dudas sobre la viabilidad de alcanzar un acuerdo en el breve plazo disponible.

El cierre del período legislativo, fijado para el 11 de marzo, otorga a esta semana un carácter estratégico, ya que muchas de las iniciativas en discusión podrían quedar pendientes para la próxima conformación del Congreso, si no logran avanzar en los tiempos previstos.

En ese contexto, las sesiones especiales programadas buscan precisamente agilizar la tramitación de proyectos prioritarios y despachar informes de comisiones investigadoras, marcando un cierre legislativo que combina materias estructurales, simbólicas y contingentes.

Comisiones investigadoras

Durante la última semana legislativa también se revisarán informes de comisiones investigadoras que han trabajado en materias de alto interés público, entre ellas, el funcionamiento de los sistemas de distribución eléctrica y procesos administrativos vinculados a la adquisición de inmuebles fiscales. Aunque estos documentos no implican votaciones legislativas directas, su presentación en Sala suele generar debates políticos relevantes y puede derivar en nuevas iniciativas legales o solicitudes de fiscalización.

De no avanzar la primera semana de marzo, proyectos quedarán para la próxima conformación del congreso.